

DAEM: 0899.-
21/11/2017

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de FAEP-Movámonos.
- El Ord. N° 25.17 de fecha 25/10/2017, de la profesora encargada del Establecimiento Educacional de Paso del Soldado, solicitando la compra de Muebles.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe DAEM.
- La necesidad de mantener los Establecimientos Educacionales en óptimas condiciones.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 320.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **COMERCIAL FELP SPA, MUEBLES TIMAUKE LTDA., FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A., METALURGICA SILCOSIL LTDA.**, cumplen con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

COMERCIAL FELP SPA
MUEBLES TIMAUKE LIMITADA
FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A.
METALURGIA SILCOSIL LTDA.

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
COMERCIAL FELP SPA	76.427.199-8	\$415.051.-	Cuatrocientos quince mil cincuenta y un pesos. Valor con IVA incluido.	5124-455-CM17
MUEBLES TIMAUKE LIMITADA	78.042.830-9	\$163.746.-	Ciento sesenta y tres mil setecientos cuarenta y seis pesos. Valor con IVA incluido.	5124-456-CM17
FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A.	76.837.310-8	\$ 124.462.-	Ciento veinticuatro mil cuatrocientos sesenta y dos pesos. Valor con IVA incluido.	5124-466-CM17
METALURGIA SILCOSIL LTDA.	79.909.150-K	\$ 21.239.-	Veintiún mil doscientos treinta y nueve pesos. Valor con IVA incluido.	5124-467-CM17

- 3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04, cuenta denominada "Mobiliario y Otros", con cargo a los Recursos de FAEP-Movámonos 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal

RAE/LUS/RPV/POA/pyr
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (4).

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

